

D E C L A R A C I O N

El Consejo Plenario Nacional de la Democracia Cristiana, reunido en Cartagena los días 1, 2 y 3 de Abril, en representación de los trabajadores del pueblo de Chile, oficialmente expresa a la opinión pública:

• La Revolución en Libertad es la primera etapa de un vasto proceso histórico cuyos objetivos primordiales son: la liberación de nuestro pueblo de la miseria y la explotación, la creación de estructuras económicas capaces de servir la participación de los trabajadores en la propiedad de la riqueza y la dirección del país y la consolidación de nuestra soberanía económica para evitar cualquier forma de independencia externa.- En este contexto, el cumplimiento integral de nuestro programa hará posible que estas metas se cumplan con la mayor rapidez y profundidad.

El Consejo renueva su respaldo al esfuerzo nacional que encabeza nuestro camarada Eduardo Frei, para cumplir, por encima de cualquier obstáculo el compromiso contraído con las grandes mayorías de la nación. Resalta la consecuencia entre las ideas que el primer mandatario expresó como candidato y la acción que hoy día impulsa desde el gobierno y expresa su fé, en que identificado constantemente con las inquietudes y aspiración de los pobres de Chile, seremos capaces de obtener en estos seis años vivienda, salud, trabajo, educación para todos y tierras para el campesino.

• Esta reunión tuvo por objeto analizar las tareas cumplidas y descubrir nuestros errores para enmendarlos. El contacto sostenido de nuestros dirigentes y las bases populares, nos enseña la necesidad de no temer a la verdad ni al reconocimiento público de cualquier debilidad que pudiera tener nuestra conducta.

• El Consejo Plenario Nacional partiendo de la adhesión y el respaldo a las innumerables tareas progresistas que el Gobierno ha impulsado, expresa su propósito de remarcar su preocupación por los siguientes problemas:

1º) Acentuaremos la fiscalización y represión de los grupos empresariales que asuman una conducta antipopular a través de la especulación, el agiotismo o la concentración económica y el monopolio. Del mismo modo que estamos dispuestos a dar garantías al empresario honesto y progresista que sirva a la comunidad, reforzaremos la acción más enérgica para reprimir los abusos de los empresarios y grandes comerciantes que obtienen utilidades fabulosas a costa del sacrificio del pueblo. Fortaleceremos nuestro estímulo a los pequeños y medianos industriales y artesanos, mediante planes de créditos y asistencia, como una manera concreta de debilitar el poder financiero de los grupos económicos privilegiados.

2º) Impulsaremos con el mismo propósito, el proyecto especificado de Reforma del Banco Central a fin de eliminar toda ingerencia de los intereses privados en su Directorio y fortalecer los instrumentos de fiscalización financiera sobre la banca privada; como también obtener el envío, tan pronto como sea posible, de un proyecto de reforma de la ley general de bancos, que termine con el monopolio del crédito, coloque topes máximos a la participación de las instituciones particulares en el volumen total de las operaciones bancarias e impida las inversiones especulativas en bienes raíces, valores mobiliarios y otras ajenas a su función propia.

3º) Aceleraremos el establecimiento de Bancos de Fomento, para favorecer el mejor financiamiento de todos nuestros planes de desarrollo a mediano y largo plazo. Sin embargo declaramos que estos bancos de Fomento no pueden servir, para consolidar el poder financiero de los grupos tradicionales, sino que deben ser organizados y controlados por el Estado chileno y colocado al servicio del interés nacional.

4º) Reafirmamos nuestra convicción acerca de la necesidad de incrementar la producción y refinación del cobre chileno, como única manera de financiar la diversificación de la economía chilena, pero al mismo tiempo es necesario enfrentar, con la mayor audacia, la situación de emergencia e incremento de la demanda de cobre que experimenta el mercado mundial. Esta coyuntura, producto de la situación internacional, está produciendo un aumento, tanto en los precios internacionales del cobre que nosotros exportamos, como de otros productos que tenemos que importar. Por ello estimamos que el país debe vender cobre a los precios más altos posibles en el mercado mundial, pero que debe corresponder al Estado integralmente el sobreprecio que se obtenga porque es el país entero el que soporta el mayor precio de los artículos que importa. Para el cumplimiento de este objetivo trataremos de concentrar una acción conjunta con los demás países en desarrollo productores de cobre.

5º) Realizaremos un esfuerzo para acelerar la aprobación de los proyectos de sindicalización campesina y reforma del Libro III del Código del Trabajo, para desatar en Chile la constitución de sindicatos para todos los trabajadores y un poderoso representativo movimiento sindical, como igualmente la modernización y agilización de los Servicios del Trabajo, productos de una legislación capitalista, a fin de convertirlos en instrumentos eficaces que velen por el estricto cumplimiento de las leyes sociales y coloquen término a los despidos arbitrarios. La historia de nuestro movimiento se ha caracterizado por el diálogo con las fuerzas laborales y nuestro programa es hacer del Ministerio del Trabajo un ministerio de los trabajadores.

6º) Llevaremos adelante hasta sus últimas consecuencias nuestro actual proyecto de Reforma Agraria. No tenemos otro compromiso que el contraído con los campesinos.

7º) Daremos expresión a la cogestión e incorporaremos a representantes de los trabajadores en los Consejos Directivos de las Empresas Públicas, de Instituciones Públicas filiales.

- Para el cumplimiento íntegro del programa y para abordar cualquier tarea nueva el Partido Demócrata Cristiano reafirma su unidad, requisito indispensable para la eficacia, como también su decisión de agotar democráticamente toda discusión dentro de los organismos regulares del partido, renunciando todos sus dirigentes y parlamentarios a cualquier otro cause de expresión.

- El Consejo Nacional Plenario reafirma integralmente el camino de la Revolución en Libertad, tarea constructiva que constituye un desafío a la nación entera y fundamentalmente a sus fuerzas más progresistas. Por eso mismo hacemos un llamado de atención a los Partidos de la Oposición y especialmente a los que se denominan a si mismo "populares". No es con adjetivos, ni con ataques fáciles como se realiza la lucha popular, sino en el seno de las Instituciones del pueblo con cuya firme confianza contamos. Los acuerdos de los últimos torneos del FRAP más que claridad y resolución revelan desesperación ante nuestro avance. De ahí que en la estagnación o el retroceso de estas fuerzas está la demostración de que los trabajadores distinguen perfectamente entre quienes hoy día los sirven y quienes se niegan a todo esfuerzo positivo. Que sepan que el pueblo rechaza como mezquina la estrategia de intentar el fracaso de un Gobierno Popular como el único camino para alcanzar el poder.

- Salimos de estas posiciones fortalecidos en nuestra condición de movimiento popular. Reiteramos nuestro reconocimiento a la abnegada conducta de los militantes de la Democracia Cristiana. El Consejo ha acordado enviarles un documento sobre los acuerdos de la presente reunión, cuya discusión aguardamos con interés, del mismo modo que contamos con el trabajo y estudio acucioso de nuestras bases para afianzar el éxito del Congreso Nacional del Partido que se efectuará en el próximo mes de Junio.

Agradecemos a los trabajadores, campesinos, pobladores, mujeres y a la juventud su permanente y esforzada colaboración y los exhortamos a mantenerse comprometidos en la defensa de las transformaciones que el país ha emprendido.

CONSEJO PLENARIO NACIONAL DE LA DEMOCRACIA  
CRISTIANA

CARTAGENA, 3 de Abril de 1966.